

TRABAJO FIN DE MÁSTER (2017-18)

DATOS GENERALES

Código 49444
Créditos ECTS 12

Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
EDIFICACIÓN Y URBANISMO	URBANISTICA Y ORDENACION DEL TERRITORIO		
INGENIERÍA CIVIL	INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION	SÍ	SÍ
INGENIERÍA CIVIL	INGENIERIA DEL TERRENO		
INGENIERÍA CIVIL	INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES		
INGENIERÍA CIVIL	INGENIERIA HIDRAULICA		
INGENIERÍA CIVIL	MECANICA DE MEDIOS CONTINUOS Y TEORIA DE ESTRUCTURAS		
EXPRESION GRAFICA, COMPOSICIÓN Y PROYECTOS	EXPRESION GRAFICA DE LA INGENIERIA		

Estudios en que se imparte

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Contexto de la asignatura

El Trabajo Fin de Máster (TFM) consiste en la realización de un proyecto en el ámbito de la Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, siendo de naturaleza profesional y en el se sintetizan e integran las competencias adquiridas durante los estudios del Máster. El Trabajo se realizará individualmente, y será presentado y defendido ante un Tribunal Universitario.

La orden CIN/309/2009, de 9 de Febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, indica que los estudios finalizarán con el Trabajo Fin de Máster.

Requisitos de defensa y evaluación del TFG

Para la defensa y evaluación de la asignatura, toda la información puede consultarse en el siguiente enlace: [INFORMACIÓN BÁSICA](#).

OBJETIVOS

Objetivos específicos aportados por el profesorado (2017-18)

Elaboración de un Trabajo Fin de Máster (TFM), que integre los contenidos formativos recibidos, y bajo la tutela de un profesor del Máster, así como su posterior defensa frente a un Tribunal Universitario. El TFM estará orientado al desarrollo y a la evaluación de las competencias recogidas en el Plan de Estudios:

- Capacidad para dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares
- Comprensión de los múltiples condicionamientos de carácter técnico, legal y de la propiedad que se plantean en el proyecto de una obra o actuación vinculada con la Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, y capacidad para establecer diferentes alternativas válidas, elegir la óptima y plasmarla adecuadamente, previendo los problemas de su construcción, y empleando los métodos y tecnologías más adecuadas, tanto tradicionales como innovadores, con la finalidad de conseguir la mayor eficacia y favorecer el progreso y un desarrollo de la sociedad sostenible y respetuoso con el medio ambiente.
- Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria en el ejercicio de la profesión de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
- Conocimiento de la profesión de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y de las actividades que se pueden realizar en el ámbito de la misma, así como de las implicaciones éticas y deontológicas que conlleva su ejercicio
- Capacidad de aplicación de las técnicas de gestión empresarial y legislación laboral
- Capacidad para plantear y dirigir el desarrollo de soluciones de ingeniería en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares, siendo capaces de integrar dichos conocimientos.

CONTENIDOS

Contenidos teóricos y prácticos (2017-18)

Contenidos Teóricos y Prácticos

- El proyecto en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos
- Tipos de proyectos
- El proceso del proyecto
- La estructura del proyecto
- Gestión y organización del Proyecto
- El ingeniero proyectista
- Formación, atribuciones y regulación profesional
- La Memoria. Contenidos
- Anejos generales. Anejos específicos
- Los Planos. Composición. Tipos de planos. Diseño de planos específicos. Presentación y tratamiento informático de los planos
- El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares. Estructura y contenidos
- Normativa técnica general aplicable en proyectos de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos
- El Presupuesto. Mediciones. Cuadros de Precios. Presupuestos parciales y presupuesto general de una obra
- Aspectos generales sobre la redacción y presentación de proyectos
- Presentación pública de un proyecto mediante medios informáticos

El alumno podrá solicitar desarrollar su TFM en alguno de los siguientes talleres:

1. Taller de Estructuras
2. Taller de Ingeniería Geotécnica
3. Taller de Redes e Infraestructuras del Transporte: Carreteras, Ferrocarriles, Puertos y Costas
4. Taller de Ingeniería de la Construcción: Urbanizaciones, Carreteras y Edificación Industrializada
5. Taller de Proyectos de Ingeniería y Sostenibilidad
6. Taller de Urbanismo, Territorio y Movilidad
7. Taller de Proyectos de Ingeniería Hidráulica

También podrá solicitar desarrollar su TFM específicamente a cualquiera de los profesores del Máster



EVALUACIÓN

Instrumentos y criterios de Evaluación 2017-18

La evaluación consiste en la exposición y defensa del trabajo realizado ante un Tribunal Universitario, y atendiendo a la normativa de la UA de los Trabajos Fin de Grado/Máster.

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	<p>La evaluación del TFM consiste en la presentación de una memoria del Trabajo Fin de Grado y la defensa del trabajo en una exposición pública ante un Tribunal, de orma que la nota final corresponderá con el siguiente criterio:</p> <ul style="list-style-type: none">- Nota del tutor del alumno: 30%- Nota del tribunal: 70%	Evaluación del Trabajo Fin de Máster	100